

**PRÓXIMA CONVOCATORIA DE PROGRAMAS EUROPEOS DE EDUCACIÓN 2010**

El Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), la Agencia Nacional, publicará en breve la Convocatoria Nacional de Propuestas de las Acciones Descentralizadas de los Programas Comenius, Grundtvig, Leonardo Da Vinci y Transversal (Visitas de Estudio) en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente 2009 en la dirección <http://www.oapee.es>. Asimismo, será publicada en nuestra web [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion)

Se trata de una convocatoria telemática europea que no se publica en los boletines oficiales, y cuya lectura atenta se recomienda habida cuenta de los cambios producidos respecto a la fase anterior de programas Europeos de Educación. En breve también se procederá a la apertura y activación de los formularios electrónicos en aquellas acciones que lo requieran, por lo que será a partir de esta fecha cuando puedan realizarse las solicitudes. Como adelanto, se publican más adelante los plazos de las distintas acciones.

El Departamento de Programas Europeos, del Servicio de Programas Internacionales de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, publicará periódicamente información detallada sobre la convocatoria 2010 del PAP a través de la página web de la Consejería de Educación, de las Delegaciones Provinciales de Educación y de los Centros de Profesorado.

Se recuerda, en lo que se refiere a los proyectos de instituciones, que los centros educativos andaluces no universitarios, excepto Escuelas Oficiales de Idiomas y Centros de Adultos, que deben orientarse hacia las Asociaciones Grundtvig, pueden solicitar **Asociaciones escolares Comenius**, que incrementan la dimensión europea de la educación fomentando las actividades de cooperación conjuntas entre centros educativos europeos y permiten al alumnado y al profesorado de diferentes países colaborar en uno o más temas de interés común, adquiriendo y mejorando sus habilidades no solo en el tema o ámbito del proyecto, sino también en el trabajo en equipo, las relaciones sociales, la planificación y realización de proyectos y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Además, la participación en una asociación con centros de diferentes países permite a estudiantes y docentes practicar un idioma extranjero y aumentar su motivación para el aprendizaje de idiomas.

En las Asociaciones Comenius multilaterales participan centros de al menos tres países y en las bilaterales dos. Los centros andaluces interesados en constituir una asociación multilateral o bilateral Comenius deben encontrar los socios que les permitan formalizar el proyecto. Cualquier centro educativo que desee establecer una asociación puede solicitar una ayuda para que los miembros del profesorado puedan realizar una **visita preparatoria**. La información al respecto se publicó en el apartado Novedades de nuestra web el día 6 de octubre de 2009. Para Asociaciones de aprendizaje Grundtvig (educación de personas adultas), el día 1 de septiembre de 2009. Para más información puede contactarse con el Departamento de Programas Europeos, del Servicio de Programas Internacionales de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa de la Junta de Andalucía, por correo electrónico ([programaseuropeos.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programaseuropeos.ced@juntadeandalucia.es))



**Plazos de solicitud, períodos de realización de las actividades y fechas de finalización del proceso de selección**

<b>ACCIÓN</b>	<b>FIN PLAZO SOLICITUD</b>	<b>PERIODO DE REALIZACIÓN</b>	<b>FIN PROCESO SELECCIÓN</b>
<b>Asociaciones escolares Comenius</b>	<b>19 de febrero de 2010</b>	Agosto 2010 – 31 de julio de 2012	Julio 2010
<b>Asociaciones Comenius Regio</b>	<b>19 de febrero de 2010</b>	Agosto 2010 – 31 de julio de 2012	Julio 2010
<b>Asociaciones Grundtvig</b>	<b>19 de febrero de 2010</b>	Agosto 2010 – 31 de julio de 2012	Julio 2010
<b>Visitas preparatorias Comenius y Grundtvig,</b>	<b>1 mes antes de fecha de comienzo de la actividad</b>	Entre el 1 de enero de 2010 y el 30 de marzo de 2011, como máximo	
<b>Formación continua del personal docente Comenius/Grundtvig</b>	<b>15 de enero de 2010</b>	1 de mayo de 2010 –31 de agosto de 2010	15 marzo 2010
	<b>30 de abril de 2010</b>	1 de septiembre – 31 de diciembre de 2010	30 de junio 2010
	<b>15 de septiembre de 2009</b>	1 de enero de 2011 - 30 de abril de 2011	15 noviembre 2010
<b>Ayudantías Comenius</b>	<b>29 de enero de 2010</b>	15 de septiembre 2010 - 30 de junio 2011	30 de junio de 2010
<b>Acogida de ayudantes Comenius</b>	<b>29 de enero de 2010</b>	15 de septiembre de 2010 - 30 de junio de 2011	30 de junio de 2010
<b>Visitas de Estudio</b>	<b>31 de marzo de 2010</b>	1 de septiembre de 2010 – 31 de enero de 2011	31 de julio de 2010
	<b>15 de octubre de 2010</b>	1 de febrero de 2011-30 de junio de 2011	30 de diciembre de 2010
<b>Seminarios Grundtvig</b>	<b>19 de febrero de 2010</b>	1 de septiembre de 2010 - 31 de agosto de 2011	31 de julio de 2010
<b>Ayudantías Grundtvig</b>	<b>31 de marzo de 2010</b>	Agosto de 2010 – 31 de julio de 2011	30 de junio de 2010



<b>Proyectos de voluntariado para personas mayores</b>	<b>31 de marzo de 2010</b>	Agosto de 2010 – 31 de julio de 2012	30 de junio de 2010
<b>Visitas e intercambios Grundtvig</b>	<b>1 mes antes del comienzo actividad</b>	Hasta el 30 de abril de 2011	

Sevilla, 23 de noviembre de 2009  
La Directora General de Participación e Innovación Educativa

Fdo: Aurelia Calzada Muñoz

